

INFORME DE COMISARIO DE ANGLO FLOTAS S. A

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo al nombramiento de Comisario que me hicieron la Junta General Ordinaria de Accionistas, comunico que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías, en especial a lo indicado en el artículo 279 y enmarcándome en la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del mes de Octubre de 1992, con respecto a mi opinión de la administración y de los Estados Financieros de la compañía **Anglo Flotas S. A.** por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, como se indica a continuación:

- La administración de la empresa se ha manejado de acuerdo a sus estatutos y a las resoluciones del Directorio.
- El Libro de Actas de Junta General de Accionistas, se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.
- La custodia de la correspondencia, de los Libros Contables, Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de Control Interno y de las disposiciones legales.
- El Control Interno de la Compañía durante el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, considero que ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada.
- Como resultado de realizar las pruebas correspondientes entre los Libros Contables y los Estados Financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2012, estos reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía, así como los resultados de sus operaciones de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.
- He practicado los análisis financieros correspondiente de acuerdo a los balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la Compañía.

Por todo lo comentado en los incisos precedentes, puedo concluir que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía **Anglo Flotas S. A.**

Quiero dejar constancia del apoyo recibido de los administradores de **Anglo Flotas S. A.** para la ejecución de mis funciones.

Atentamente,



Luis González González
Comisario